



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Acuerdo 7.1/CG 1-3-24, por el que se aprueba la implantación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Historia y Grado en Historia del Arte.

Acuerdo 7.1/CG 1-3-24, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la implantación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Historia y Grado en Historia del Arte, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.